



## CIRCULAR 51/2023

El Comité de Boxeo Profesional informa de que, una vez cerrado el plazo para la presentación de candidaturas al **Título de España del peso wélter**, ha recibido una solicitud.

Una vez examinada y comprobando que cumple con todos los requerimientos, este Comité nombra como aspirante a

**SAMUEL MOLINA VIVAR**

Samuel Molina, pues, deberá enfrentarse al actual Campeón, **Amin Hachimi**. En breve se abrirá periodo de negociación entre los equipos y se establecerá fecha de subasta, por si los equipos no llegan a un acuerdo.

Madrid, a 30 de junio de 2023

